

El "Piloto Pardo" que anualmente conduce y releva nuestras dotaciones antárticas, navegando en el Paso de Drake escoltado por aviones navales.

Los Periodistas

y la

Defensa Nacional

Por

Francisco Le Dantec Brügger

Profesor de la Escuela de Ciencias de la Información Colectiva, de la Universidad de Chile, en Valparaíso.

Durante el Encuentro de Periodistas que se efectuó durante los días 19, 20 y 21 de julio último, como uno de los actos conmemorativos de los 150 años de la Escuela Naval "Arturo Prat", nuestro colaborador, señor Francisco Le Dantec, pronunció ante los periodistas que cubren las informaciones de Defensa Nacional la charla que reproducimos, dado el interés que ella tiene tanto para los periodistas como para los miembros de la Armada.

La circunstancia de ser el más antiguo de los periodistas chilenos especializados en la redacción de asuntos relativos a las Fuerzas Armadas y a la Defensa Nacional, y la representación que me ha otorgado la Escuela de Ciencias de la Información Colectiva, de la Universidad de Chile, para este interesante y novedoso encuentro, que la Escuela Naval "Arturo Prat" ha organizado como uno de los números de celebración del Sesquicentenario de su fundación, me han dado el privilegio de ocupar esta prestigiosa tribuna para desarrollar un tema que, en mi opinión, es de la más alta importancia cívica, social y profesional: "Los Periodistas y la Defensa Nacional".

Nuestra primera tarea debe ser, sin duda, definir los términos de nuestra proposición. ¿Qué debemos entender por Defensa Nacional? El solo empleo de la expresión "defensa" indica temor a una agresión, existencia de tal agresión, o lucha por dominarla. Ahora bien, cuando decimos que esta "defensa" tiene carácter nacional, estamos señalando que ella debe abarcar a todos los derechos que el pueblo en masa acepta como soberanos e imprescriptibles, y que por consiguiente exige que sus gobernantes mantengan íntegros a todo trance. "Probablemente, ha dicho el sociólogo Norman Angell, el nacionalismo es la fuerza política más poderosa del mundo moderno".

Dentro de este concepto general de la Defensa Nacional, ella debe comprender muchas cosas que están más allá de la mera defensa del suelo nacional: debe comprender la defensa de los intereses, anhelos y tradiciones de la Nación, debe comprender el uso libre y seguro de sus vías de comunicación marítima, aérea o terrestre, debe comprender el derecho a mantener un sistema de vida y un sistema de Gobierno, cuando éste ha sido legalmente establecido por el propio pue-

blo. En una palabra, la defensa nacional debe comprender todo aquello que da su sello definido a la individualidad de un Estado, y en esta defensa deben estar comprometidos, inexcusablemente, todos sus ciudadanos.

* * *

Desde que el hombre apareció en la superficie de la Tierra se vio enfrentado al imperativo de luchar para sobrevivir. Un filósofo francés ha sintetizado lo ineludible de este destino en una breve afirmación: "Ser es luchar. Vivir es triunfar".

La paz es la finalidad suprema que busca el hombre, pero esta finalidad no pasa, hasta ahora, de ser un anhelo utópico, que paradójicamente sólo se alcanza, en forma relativa, merced a la guerra.

De ahí el aforismo latino, "Si vis pacem, para bellum". Si quieres la paz, prepárate para la guerra. Es lo que Norman Angell, en "La Paz y el Pueblo" dice en otras palabras: "A mayor poder, mayor paz".

Esta es la idea que Miguel de Cervantes desarrolla magistralmente en el "Discurso sobre las armas y las letras", que pone en boca de don Quijote: "Las armas tienen por objeto y fin la paz, que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida, y así las primeras buenas nuevas que tuvo el mundo y tuvieron los hombres fueron las que dieron los ángeles la noche que fue nuestro día, cuando cantaron en los aires "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. Y la salutación que el mejor Maestro de la tierra y del cielo enseñó a sus allegados y favorecidos fue decirles que cuando entrasen en alguna casa dijese: "La paz sea en esta casa"; y otras muchas veces les dijo: "Mi paz os doy, mi paz os dejo, la paz sea con vosotros", bien como joya y prenda dejada de tal mano, joya que sin ella ni en la tierra ni en el cielo puede haber bien alguno. Esta paz es el verdadero fin de la guerra, que lo mismo es decir armas que guerra".

El anhelo de seguridad para gozar de la paz ha sido históricamente uno de los más decisivos motivos para que los pueblos hayan ido a la guerra. El profesor

ruso Sorokin en una interesante investigación sobre las épocas de paz y guerra que ha vivido la humanidad, confirma plenamente lo que hemos venido sosteniendo. En su investigación, y contando solamente los conflictos en que se han visto envueltos más de 50.000 hombres, el profesor ruso contó 967 guerras interestatales en la historia de Grecia, de Roma y de los principales países europeos, en un período que va desde el año 500 antes de Cristo, hasta el año 1925 de nuestra era. Estableció el profesor Sorokin que los países abarcados en su investigación estuvieron en guerra el 50% de sus años de existencia.

Llevando su encuesta a los países contemporáneos, Sorokin estableció cifras realmente asombrosas sobre los períodos de su historia en que estos países han estado envueltos en conflictos bélicos. Así, determinó que España ha estado en guerra el 67% de los años de su existencia histórica como nación; Inglaterra el 56%; Francia el 50%; Rusia el 46%; Holanda el 44% Austria el 40%; Italia, desde su unificación, el 36%; y Alemania, también desde su unificación, el 28%.

La lucha ha sido la esencia de la Historia Universal. El historiador alemán Veit Valentin dice: "Quien se ha revelado en la historia del mundo es el hombre con todas sus taras, con todo lo que en él hay de fragmentario e inconcluso; en pugna con su propia vileza, torturado por los demonios de la angustia, hostigado por la avidez de dicha, pero con un impulso de elevación, poseído por el instinto de la asolación y de la destrucción, atraído y estremecido por la lucha, y sin embargo, siempre seducido por la nostalgia de la paz y de la libertad, de la fraternidad y de la inmortalidad...".

El general alemán Von der Goltz ha trazado así el esquema del organismo armado, como fenómeno social universal:

1º Es la horda, en la que todo el pueblo, incluso mujeres y niños hacen la guerra;

2º Establecida la tribu a firme, y con un hogar propio, solamente los hombres hacen la guerra; y

3º El aumento de bienestar en el grupo social produce un retraimiento en el servicio de las armas, y éste es confiado

a una clase especial, a la cual se colma de honores y de mercedes, en retribución a que libera a los demás del peligro de combatir”.

Así explica Von der Goltz el nacimiento de las Fuerzas Armadas como organización al servicio de la Nación.

Las primeras fuerzas armadas de que hace mención la historia eran organizadas solamente para una lucha determinada. Duraban lo que duraba la guerra, y estaban integradas por todos los miembros de la tribu, del clan o de la nación, que estuvieran en condiciones de manejar las armas y de luchar.

Los primeros ejércitos y las primeras escuadras organizadas militarmente aparecen en Grecia. Entre los griegos la calidad de ciudadano estaba indisolublemente ligada al estado militar.

En Roma la evolución de las fuerzas armadas pasó por distintas etapas:

1º La ciudad armada, de tiempos de Rómulo;

2º El ejército aristocrático, sin salario, durante la monarquía;

3º El ejército a sueldo de las grandes guerras, reclutado según las necesidades del Estado; y

4º El ejército profesional permanente de los tiempos del Imperio, primero, y luego de la decadencia.

Durante la Edad Media no se pueden establecer distinciones entre militares y civiles. Con la iniciación del Renacimiento y de los tiempos modernos aparecen los “condottieri”, y con ellos los ejércitos profesionales.

Con la revolución francesa nace el concepto del soldado-ciudadano, y por consiguiente de los ejércitos nacionales. Por eso, el famoso ideólogo alemán de la guerra moderna, Karl von Clausewitz dice que “la guerra es la continuación por las armas de la política de paz de un estado”.

Sin embargo, y como confirmación del aforismo latino, “si vis pacem, para bellum”, las armas modernas han hecho que las confrontaciones bélicas se hagan menos frecuentes, en proporción directa al aumento del poder destructor y de la capacidad de extensión del alcance de estas armas.

Pero, han surgido otras formas de lucha; lucha diplomática por conseguir el equilibrio, es decir la disminución del riesgo propio y el afianzamiento de la propia ventaja; lucha por las materias primas y por los mercados; lucha por el predominio industrial; lucha por poseer el arma más poderosa, el barco más eficaz, el avión más rápido; lucha por imponer conceptos sociales y políticos; y hasta lucha en el campo de la competencia deportiva por tener a los individuos más diestros y de mayor fortaleza física.

Estos nuevos modos de lucha tienden a eliminar la destrucción, pero han hecho surgir un complicado proceso en las relaciones internacionales, que exige destreza, paciencia en la preparación, inventiva, dotes de organización y capacidad para triunfar.

Para los tratadistas que han estudiado el fenómeno social de la guerra, ella es comparable a la pena de muerte en el derecho común. Cuando un individuo priva a otro de la vida, la pena de muerte que se le impone, y que es ejecutada dentro del régimen jurídico, es el medio de que se vale la sociedad para castigar al delincuente. Aplicando este razonamiento al campo internacional, nace el concepto de la “guerra justa”, que es la que se emprende para castigar al agresor, que en tal caso, frente a las normas del Derecho Internacional, realiza una “guerra injusta”.

* * *

Hemos dicho que el efecto revolucionario de las armas modernas ha hecho de la guerra una cuestión total y vital para una nación. Por eso, proteger a los ciudadanos indefensos es ahora un problema básico de la defensa nacional.

De esta circunstancia deriva una consecuencia ineludible, que hace que las fuerzas armadas, dentro del concepto de la nación en armas, tengan una doble función: primero, en el tradicional frente de lucha externo, y enseguida en el frente interno.

No existe autoridad que sea capaz de hacer respetar los derechos internacionales, y en la práctica, ha quedado demostrado que los organismos y aún los tribunales internacionales no disponen de

la fuerza necesaria para imponer sus decisiones. Por esto, el poderío militar cuenta más que el derecho en muchas situaciones de tiempos de paz. "Cuando el termómetro internacional marca "ni guerra, ni paz", dice Foster Dulles, es difícil decidir si se ha de seguir el juicio militar o el político. Pero, de todas maneras se necesita un poderío militar fuerte y moderno".

Las Fuerzas Armadas son un factor de respeto a la soberanía nacional. La guerra, "fría", o abiertamente declarada, ya no es una lucha de Escuadras o de Ejércitos, es una lucha de naciones. Por eso, la unión y la disciplina son tan indispensables en nuestros tiempos al soldado como al ciudadano. La voluntad de lucha es tan necesaria en el frente de combate como en el frente interno, y el vigor combativo de los pueblos es la más acabada expresión de su vitalidad espiritual.

Si es decisiva la responsabilidad de las Fuerzas Armadas en el frente externo, igualmente lo es en el interno. Su sola presencia impide la violencia social y el caos. Son un factor de fuerza orgánica regida por disciplinas coordinadas con el derecho, que permite que tremendos problemas sociales, que sin ellas podrían ser tratados por medio de la violencia, la sangre y la destrucción, busquen cauces jurídicos y se sujeten a reglas morales que permitan hallar el camino del mejoramiento social y económico del mayor número, haciendo posible la pacífica convivencia y la solidaridad de todos los elementos que componen la sociedad.

Para que puedan afrontar estas tremendas responsabilidades, las Fuerzas Armadas necesitan disponer de todas las armas y de todos los elementos que les sean necesarios, y al mismo tiempo, de la cooperación y del apoyo de la nación entera. Solamente esta identificación entre la sociedad y quienes tienen la misión de cubrir la primera línea en el combate por su defensa, puede dar la seguridad de que la nación mantendrá intacto su vigor combativo.

* * *

¿Cuál es la posición que corresponde a los periodistas dentro del esquema que hemos trazado de la Defensa Nacional, considerada como problema que afecta y debe movilizar para su solución a todo el cuerpo social?

En una democracia, excepción hecha del acto de votar, las opiniones de los ciudadanos tienen pesos diferentes. Los que tienen opiniones claras, firmes, definidas, y saben expresarlas, pueden cambiar la opinión de los tibios y hacer decidirse a los indecisos. De esto se desprende que hay ciudadanos que, por su actividad o por su posición, influyen en forma más poderosa en la opinión pública. Entre ellos, los periodistas están excepcionalmente colocados.

Los periodistas cumplen su misión persiguiendo tres objetivos principales:

1º Informar tan objetivamente como sea posible;

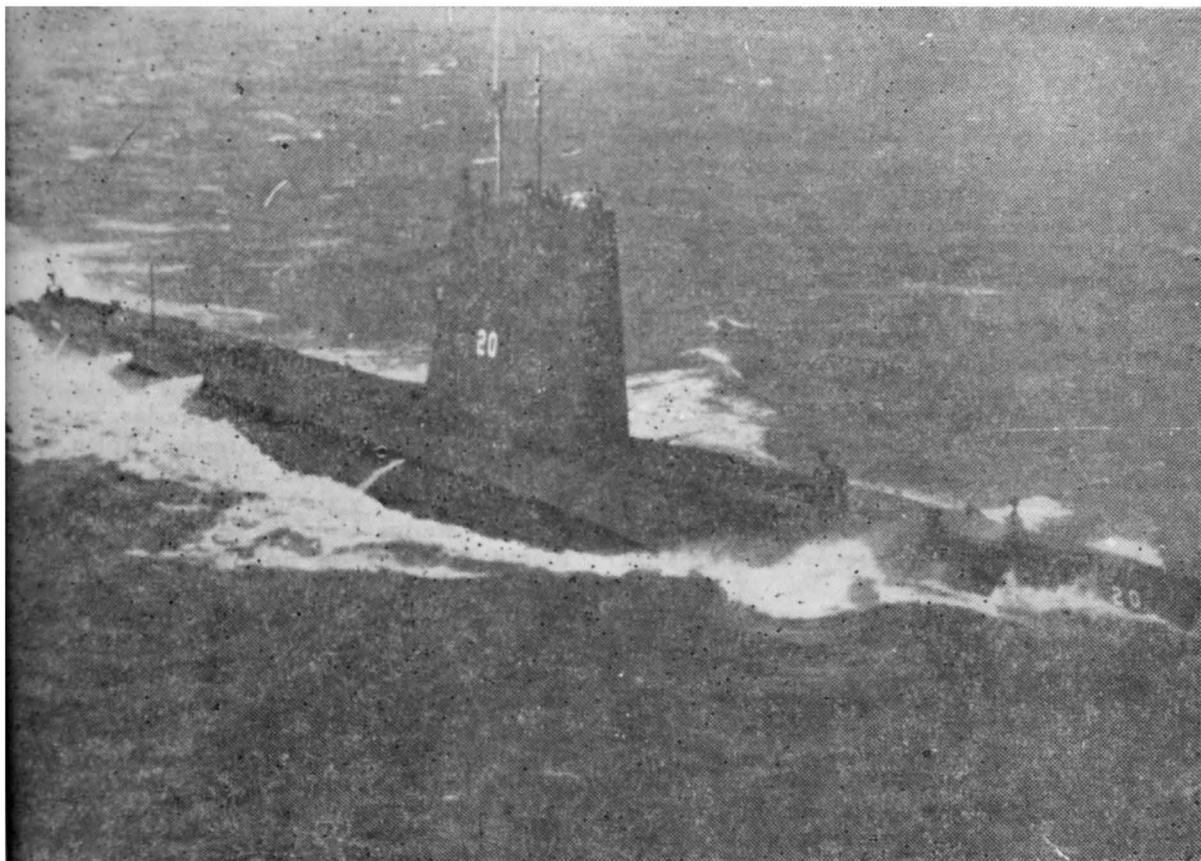
2º Contribuir a la formación de la opinión pública; y

3º Servir de medio de expresión a esa opinión pública.

La información es una necesidad social, constituye un factor de educación cívica de tanta importancia como las escuelas y como la libre confrontación de ideas y de opiniones. Por eso ya es universalmente reconocido el derecho social a la información.

Las Fuerzas Armadas constituyen elementos básicos en la organización social. En consecuencia, la sociedad, en ejercicio de su derecho, debe ser informada acerca de ellas. Y corresponde a los periodistas, en cumplimiento de sus funciones profesionales específicas, establecer una ruta de doble vía, entre la sociedad y los elementos de su defensa activa, informando acerca de las Fuerzas Armadas al cuerpo social, y ayudando a éstas últimas en su misión defensiva contribuyendo a la formación de una opinión pública favorable, que facilite sus tareas y coope-re al cumplimiento de sus fines.

Para que se establezca esta cooperación es necesario que haya comprensión y respeto por ambas partes. Los periodistas deben aceptar, como un hecho que no admite discusión, que, si bien, la colectividad tiene el derecho a conocer todo lo que sucede, este derecho tiene lí-



SS. "Thomson" en operaciones de rutina en el litoral austral.



mites, nacidos justamente de otros derechos, entre los cuales el más importante es el derecho del Estado a velar por su propia seguridad. De ahí, entonces, el deber que tienen de respetar los secretos militares y de tratar los asuntos referentes a la Defensa Nacional con la prudencia que el sentido patriótico exija.

Por su parte las Fuerzas Armadas deben dar todo su valor y toda su consideración a la fuerza social que la prensa representa en el mundo moderno.

El general norteamericano Howard S. Wilcox envió a los jefes de unidades de su división un mensaje titulado "El Comandante y sus relaciones con la prensa", que fue publicado por la "Military Review", en el número 41 de su 8º tomo. El mensaje del general Wilcox comienza así: "Los Comandantes superiores del Ejército necesitan de una prensa favorable. Sin ella sus logros más sobresalientes y los éxitos de sus comandos nunca llegarían al conocimiento del público. Y sin ella, aun los problemas más nimios podrían ser exagerados fuera de toda proporción". Más adelante agrega: "Un Comandante superior no puede delegar su responsabilidad con la prensa, de la misma manera que no puede delegar su responsabilidad con respecto al adiestramiento".

Termina el jefe militar norteamericano: "Es menester que se reconozca que la prensa representa una fuerza influyente en la creación y formación de la opinión pública. No es preciso solidarizar con todas las opiniones editoriales. Sería tan ridículo como permitir que las opiniones personales de un jefe influyan en su actitud oficial en las relaciones de su unidad con la prensa".

Los conceptos citados hacen necesario establecer una definición de la opinión pública. Los filósofos griegos, y en particular Platón, señalaron una diferencia entre opinión y saber. Para ellos, opinión es simplemente creencia, implica duda, pero una duda que en vez de mantenerse en la incertidumbre tiende a afirmar o negar. En el concepto moderno opinión se identifica con la certidumbre que supone que es verdad lo afirmado o negado.

De acuerdo con esto, la opinión pública no es un simple creer, sino que como

fenómeno histórico social implica una afirmación o una negación, que eliminan la oposición que pudiera haber entre lo sabido y lo que se opina.

Para Walter Lipman, "la opinión pública es una fuerza imponderable que gobierna a la política y a las relaciones sociales".

* * *

Ahora bien, esta fuerza social, constituida por la opinión pública, es extremadamente sensible al arma más sutil y poderosa de que disponen los periodistas: la propaganda.

La propaganda es, en esencia, una fuerza de difusión y estímulo de ideas, de sentimientos y de acciones, tanto en el orden político, social o cívico como en el económico. Como todas las fuerzas imponderables, la propaganda puede ser encauzada hacia el bien o hacia el mal.

Es esta fuerza la que ha hecho que las relaciones entre la prensa y las instituciones, tanto públicas como privadas, hayan originado una nueva profesión, típica de los tiempos modernos. En todos los países del mundo, y de una manera especial en los Estados Unidos, se gastan anualmente millones de dólares para conseguir que la imagen de estas instituciones sea presentada al público en forma favorable.

En los tiempos modernos la propaganda se ha visto elevada, desde un nivel de factor menor, al de una importante fuerza social. Este cambio ha sido posible gracias al progreso de las ciencias de las comunicaciones colectivas y de las relaciones humanas y al desarrollo prodigioso de los medios de comunicación.

La mayor parte de los países del mundo han comprendido esta realidad, y los servicios de propaganda nacional han adquirido la misma importancia de los más grandes departamentos estatales.

Nuestra sociedad se caracteriza por la existencia de grupos de presión que utilizan todos los medios que la propaganda pone a su alcance para lograr ventajas para ellos. ¿Por qué razón no han de utilizarse estos mismos medios para la Defensa Nacional?

La propaganda es una manifestación complementaria de la movilización de los

pueblos, orienta sus tendencias, vigoriza su espíritu combativo y proporciona el medio más eficaz para dar a conocer y hacer conciencia de la justificación histórica o moral de una actitud nacional, y ha servido, aun, para cimentar una filosofía nacional de guerra.

La movilización de las fuerzas morales de la nación es un fenómeno al que, gracias a la propaganda, solamente escapa una parte infinitamente pequeña de sus individuos. El sentimiento que une al individuo con su Patria se fortalece cuando la sabe amenazada. Por eso, si la guerra es la hora de la cólera y del odio para los pueblos, también es la hora de las mayores abnegaciones y de los más sublimes heroísmos.

La diferencia esencial entre el espíritu de los pueblos vencedores y el espíritu de los pueblos derrotados reside en que, en los primeros todos los individuos permanecen firmemente sometidos a los imperativos que aseguran su fidelidad a la nación y su obediencia a la autoridad legítima del Estado; en tanto que en los segundos el quebrantamiento del espíritu patriótico abre la puerta a la disociación del grupo nacional.

El papel de la propaganda es, pues, encauzar los sentimientos colectivos y despertar las conciencias adormecidas para que el grupo nacional logre su unidad y pueda defenderse poniendo en juego en la lucha sus más altos valores morales y materiales.

* * *

Estas son, en líneas muy generales, por cierto, las principales tareas que corresponden a los periodistas en el común quehacer social de la Defensa Nacional: ser los informadores veraces y objetivos de la colectividad, para que haya una opinión pública totalmente consciente de los derechos que le corresponden a la nación, y de las obligaciones que a los ciudadanos corresponden para que estos derechos sean respetados; estimular en esa misma opinión pública el desarrollo de las virtudes tradicionales del pueblo y provocar así la formación de una volun-

tad nacional de patriótica decisión y entereza; y finalmente, ser los elementos de enlace que permitan la comunicación oportuna y amplia de todos los sectores de la Defensa Nacional para que entre ellos se establezcan mutuas relaciones de comprensión, de aprecio y de cooperación.

La Escuela Naval "Arturo Prat" ha tenido la feliz iniciativa de provocar este encuentro nacional de periodistas que a permitido mantener un diálogo abierto y franco sobre la misión específica de la Armada, que es uno de los pilares básicos de la Defensa Nacional de un país eminentemente oceánico, como es el nuestro. Como fruto de este diálogo deben esperarse los mejores resultados, para la Armada, que logrará que el país tenga en adelante una imagen más completa, más fiel, más profunda de lo que es como institución y de las labores que cumple en tiempos de paz, trabajando por el progreso nacional y preparándose para cualquier situación de emergencia; para los periodistas, que verán ampliados los horizontes de sus conocimientos sobre las cosas del mar, y así podrán llenar con más cabalidad su cometido de informadores y orientadores; y finalmente para el país, que verá allanarse el camino hacia el cumplimiento de su destino marítimo cuando todas las conciencias se vayan abriendo a esta realidad ineludible.

No es un secreto que Chile, a pesar de su leal y decidido espíritu pacifista, bajo las apariencias de una tranquila paz, vive en una atmósfera de problemas internacionales que le obligan a permanecer en constante alerta. En esta interminable vigilia por la seguridad nacional todos los chilenos tienen una tarea que cumplir. El diálogo en que estamos participando tendrá la virtud de hacer que marinos y periodistas cambien ideas, leal y francamente, sobre la participación que a cada uno de ellos corresponde, y de este modo se comprendan, se aprecien y se ayuden. Si solamente fuera éste el resultado de este encuentro, sería más que suficiente para justificarlo y para agradecer a la Escuela Naval que lo haya organizado.